

MOCIÓN PARA UNA RESOLUCIÓN POR LA COMISIÓN DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y SALUD

Presentado por: Vega González, Alejandra; Martín Chaves, Ana; Romero Blanco, Alejandro; Pavón Romero, Elisa; Martínez Sanz, Irene; Arjona Vico, Isabel; Gómez Moh, Jaime; Tirado Madueño, Javier; Márquez Jiménez, Juan; Serrano Murga, Julia; de Mier Diáñez, Miguel; Gregoire Ferriol, Patrick Marcel; Montoya Pérez, Félix.

Abstract. Habiendo estudiado los diferentes aspectos en los que se da la contaminación atmosférica, así como sus efectos nocivos en la salud, la Comisión de Contaminación Atmosférica y Salud propone diferentes métodos de mitigación para reducir los problemas que supone. Por ende, adopta una postura a favor de la concienciación ciudadana, el uso de energías renovables y nuevos sistemas de gestión urbana e industria sostenibles.

El Parlamento Científico de Jóvenes:

- A. Profundamente preocupado por la falta de conciencia ambiental de la población actual [R1] y los riesgos que supone la desinformación sobre la contaminación atmosférica así como sus efectos perjudiciales en la salud,
- B. Advirtiendo con profunda preocupación el excesivo uso de vehículos motorizados privados para la realización de distancias cortas que trae consigo la alta emisión de gases contaminantes,
- C. Plenamente consciente de las cifras sobre fallecimientos prematuros, complicaciones en el embarazo y patologías tanto en la infancia como en la adultez (cardiorrespiratorias, por ejemplo),
- D. Teniendo en cuenta la impunidad de las grandes empresas dados sus intereses económicos y políticos frente a la emisión de gases de efecto invernadero como el NO₂ o el CO₂,
- E. Plenamente alarmado por el excesivo uso de combustibles fósiles para obtener energía,
- F. Consciente de la incapacidad de las energías renovables para cubrir la totalidad de la demanda energética actualmente,
- G. Reconociendo las múltiples desventajas que presenta la energía nuclear, concretamente los residuos tóxicos [D1] y su no renovabilidad,
- H. Con la necesidad inminente de generar energía que no emita residuos ni gases de efecto invernadero,

- I. Profundamente preocupado por el exceso de producción de residuos no reutilizables y su mala gestión,
- J. Habiendo estudiado el alto índice de contaminación que supone la exportación de productos no nacionales a nuestro país,

La comisión de Contaminación Atmosférica y Salud:

1. Recomienda implantar las siguientes medidas para fomentar la participación ciudadana:
 - i. Insta a los centros educativos a desarrollar actividades lúdicas para sentar las bases de futuras generaciones más respetuosas con el medioambiente.
 - ii. Anima a la implantación en centros educativos de actividades de concienciación medioambiental para incentivar el interés de los jóvenes.
 - iii. Invita a utilizar los medios de comunicación como herramienta para concienciar a la población adulta, sobre la contaminación.
2. Recomienda tres vías de solución:
 - i. Apoya la creación de supermanzanas [D2] para evitar así la congestión de las vías de circulación y reducir así las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) [D3].
 - ii. Confía en el transporte público como futuro modelo de desplazamiento, motor principal.
 - iii. Considera necesaria la peatonalización según criterios de densidad de población.
3. Requiere además un modelo de áreas urbanas compactas [D4] la cual prioriza el acceso peatonal permitiendo el transporte público o necesidades primarias, fomentando por consiguiente el comercio local y la actividad física.
 - i. Opta por establecer zonas verdes para la promoción de una vida saludable y la disminución de la incidencia de las enfermedades.
 - ii. Incrementa el ocio ciudadano, la calidad del aire y la biodiversidad.
4. Condena a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero por parte de las grandes empresas a través de las siguientes premisas:
 - i. Motivándolas mediante subvenciones provenientes del estado, destinadas a la transformación que esta reducción supone (condicionamiento operante de Skinner).
 - ii. Así como instaurando sanciones cuando las emisiones de este carácter superen el límite establecido.

5. Insta a utilizar las energías renovables como sustituyente de los combustibles fósiles para reducir el daño al ecosistema.
6. Declara por consiguiente que para la transición es necesario el apoyo de energías como la nuclear.
7. Confirma solemnemente que sus aspectos beneficiosos y su alto rendimiento son en gran modo rentables.
 - i. Recuerda además que es una medida de apoyo para el idóneo tránsito hacia las energías limpias. Por tanto, es una medida temporal.
 - ii. Resuelve el problema de almacenamiento de los desechos radiactivos mediante la creación de cementerios nucleares, así como el estudio de otras opciones en vías de desarrollo.
8. Expresa su esperanza en la inversión en tecnologías que obtienen la energía de fuentes no contaminantes e ilimitadas como el viento, la luz solar, la fuerza mareomotriz o la biomasa.
9. Recomienda la instauración de un sistema de economía circular [D5].
10. Anima a los ciudadanos a comprar en comercios locales y especialmente productos de carácter ecológico.

ANEXO I: DEFINICIONES

[D1] Cualquier material o producto de desecho, para el cual no está previsto ningún uso, que contiene o está contaminado con radionucleidos en concentraciones o niveles de actividad superiores a los establecidos por el Ministerio de Industria y Energía, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear. [R2]

[D2] Barrios divididos en zonas de 2.000 m², donde la periferia cuenta con calles principales, donde circulan más automóviles. [R3]

[D3] GEI: Gases de efecto invernadero.

[D4] Modelo de áreas urbanas compactas que basa su estructura en el interés comunitario a pie, fomenta aspectos como comercio local. [R4]

[D5] La economía circular es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. [R5]

ANEXO II: REFERENCIAS

[R1] Instituto Nacional de Estadística, 2008. Porcentaje de personas preocupadas por el medio ambiente.

<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t25/p500/2008/p04/I0/&file=04029.px#!tabs-tabla> [consulta:16 de Marzo de 2022]

[R2] Diccionario panhispánico del español científico

<https://dpej.rae.es/lema/residuo-radiactivo#:~:text=Amb.,del%20Consejo%20de%20Seguridad%20Nuclear> [consulta: 16 de Marzo de 2022]

[R3] <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/supermanzanas/>

[R4] http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072020000200001

[R5] <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/economy/20151201STO05603/economia-circular-definicion-importancia-y-beneficios>